

Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH CHILE ACCIONES

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Zurich Chile Acciones

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Chile Acciones, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Chile Acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Zurich Chile Acciones y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Chile Acciones para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Zurich Chile Acciones. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Rodrigo Vera D.
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2024



Fondo Mutuo Zurich Chile Acciones

Estados Financieros al 31 de diciembre 2023 y 2022.

Zurich Chile Asset Management

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO MUTUO ZURICH CHILE ACCIONES

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos)



		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		M\$	M\$
ACTIVOS	Notas		
Efectivo y efectivo equivalente	9	149.480	151.568
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5-7-30	75.894.473	64.656.664
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	1.505
Total Activo		76.043.953	64.809.737
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	42.897	74.962
Rescates por pagar	16	300	-
Remuneraciones por pagar	17	35.091	31.473
Otros documentos y cuentas por pagar	18	34.282	18.506
Otros pasivos	19	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		112.570	124.941
Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación		75.931.383	64.684.796

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ZURICH CHILE ACCIONES

Estado de resultado integral

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos)



	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		M\$	M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	07-20	16.364	69.738
Ingresos por dividendos	21	395.343	260.973
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	-	(142)
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	5.935.913	3.075.325
Resultado en venta de instrumentos financieros		(134.438)	36.356
Otros Ingresos	22	(7.567)	-
Total, ingresos/(pérdidas) netos de la operación		6.205.615	3.442.250
GASTOS			
Comisión de administración	23	(395.905)	(416.752)
Otros gastos de operación	26	(191.660)	(158.163)
Total, gastos de operación		(587.565)	(574.915)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		5.618.050	2.867.335
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		5.618.050	2.867.335
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		5.618.050	2.867.335
Distribución de beneficios		(2.434.705)	(3.918.325)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		3.183.345	(1.050.990)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ZURICH CHILE ACCIONES

Estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2023													
	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL- Z	Serie COL- Z APV	Serie CUI	Serie D	Serie E	Serie N	Serie R	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2023	1.767.938	685.336	-	-	7.461.554	2.972.354	19.123.978	2.507.694	17.646.576	208	107	12.519.051	64.684.796
Aportes de cuotas	1.328.503	461.089	8.048	91	1.203.490	1.499.645	1.350.505	772.507	35.315.226	980	16	8.133.638	50.073.738
Rescate de cuotas	(1.090.552)	(340.037)	(2.296)	-	(780.902)	(205.601)	(20.007.119)	(373.367)	(14.287.592)	(846)	-	(4.922.184)	(42.010.496)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	237.951	121.052	5.752	91	422.588	1.294.044	(18.656.614)	399.140	21.027.634	134	16	3.211.454	8.063.242
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	65.522	44.419	447	6	363.979	314.316	(243.338)	236.940	3.658.257	17	10	1.177.475	5.618.050
Distribución de beneficios	(121.240)	(47.703)	-	(4)	(568.841)	(247.719)	(215.625)	(201.641)	-	(25)	(8)	(1.031.899)	(2.434.705)
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	(121.240)	(47.703)	-	(4)	(568.841)	(247.719)	(215.625)	(201.641)	-	(25)	(8)	(1.031.899)	(2.434.705)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(55.718)	(3.284)	447	2	(204.862)	66.597	(458.963)	35.299	3.658.257	(8)	2	145.576	3.183.345
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023 – Valor cuota	1.950.171	803.104	6.199	93	7.679.280	4.332.995	8.401	2.942.133	42.332.467	334	125	15.876.081	75.931.383

Notas

27

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022

	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie E	Serie N	Serie R	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los participes al 1 de enero 2022	2.060.200	512.172	6.692.481	1.744.733	9.065.602	1.131.237	-	-	-	12.901.845	34.108.270
Aportes de cuotas	11.329.770	4.383.473	1.715.094	1.897.631	25.858.378	1.367.368	18.118.886	8.168	112	7.312.892	71.991.772
Rescate de cuotas	(11.378.101)	(4.129.354)	(863.431)	(717.580)	(14.874.944)	-	(115.000)	(8.050)	-	(8.277.796)	(40.364.256)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(48.331)	254.119	851.663	1.180.051	10.983.434	1.367.368	18.003.886	118	112	(964.904)	31.627.516
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(11.919)	(3.806)	549.107	272.186	579.791	210.117	(357.310)	113	-	1.629.056	2.867.335
Distribución de beneficios	(232.012)	(77.149)	(631.697)	(224.616)	(1.504.849)	(201.028)	-	(23)	(5)	(1.046.946)	(3.918.325)
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	(232.012)	(77.149)	(631.697)	(224.616)	(1.504.849)	(201.028)	-	(23)	(5)	(1.046.946)	(3.918.325)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(243.931)	(80.955)	(82.590)	47.570	(925.058)	9.089	(357.310)	90	(5)	582.110	(1.050.990)
Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre de 2022 – Valor cuota	1.767.938	685.336	7.461.554	2.972.354	19.123.978	2.507.694	17.646.576	208	107	12.519.051	64.684.796

Notas
27

27

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ZURICH CHILE ACCIONES

Estado de Flujo de Efectivo

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos)



		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	Nota 7	(42.452.541)	(56.039.278)
Venta/cobro de activos financieros	7	37.389.685	28.637.681
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		4.022	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(393.785)	(530.391)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		29.462	114.409
Otros gastos de operación pagados		(210.102)	(93.799)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(5.633.259)	(27.911.378)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		47.639.044	68.073.447
Rescates de cuotas en circulación		(42.007.873)	(40.362.407)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		5.631.171	27.711.040
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(2.088)	(200.338)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	151.568	352.048
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	(142)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	9	149.480	151.568

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Nota 1: Información General

a) Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es darle al partícipe acceso al mercado bursátil chileno a través de un portafolio accionario nacional, considerando aspectos de diversificación, liquidez y riesgos, estando invertido como mínimo un 90% del valor de sus activos en acciones chilenas con presencia bursátil.

Las características de la política de inversión del Fondo y de la política de reparto de beneficios, tiene por objeto que las operaciones de rescates de cuotas del Fondo puedan acogerse a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

La política de inversión tendrá la prohibición de adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiere acordado o corresponda distribuir.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio para emisión y publicación en sesión de directorio de fecha 27 de marzo 2024.

a) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Nacional – Derivados

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación, lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

b) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2023 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En el título F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, numeral uno “Series”, se incorporan las series “COL Z” y “COLZ APV/APVC”, estableciendo sus requisitos de ingresos, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán los aportes, moneda en que se pagarán los rescates y demás características relevantes.

2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo” se incorpora la referencia a las nuevas series COL Z y COLZ APV/APVC el monto de la remuneración que cada una de ellas soportará.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

3. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se incorpora la referencia a las nuevas series COL Z y COL Z APV/APVC y el monto de la comisión que cada una de ellas soportará.

4. En el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, en el párrafo 1.9 sobre “Planes Periódicos de inversión y/o de reinversión de reparto de beneficios, numeral 3, se agrega la referencia a la nueva serie COL Z APV/APV C, indicando que dicha serie no podrá ser objeto de canje.

5. Adicionalmente, en el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas” en el párrafo sobre “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates” se eliminó el numeral 3.10 junto a todas las referencias en dicho párrafo a la Plataforma Telefónica como un medio remoto para efectuar aportes y solicitar rescates, debido a que la Sociedad Administradora, no cuenta con este medio remoto para efectuar aportes y rescates. Se hace presente que de conformidad a la norma de carácter general N°365, la Sociedad Administradora deberá especificar en los respectivos reglamentos internos de los fondos bajo su administración, los medios a través de los que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates (escrito, medio remoto, otro), detallando en forma clara y precisa sus características y forma de operar, sin estar obligada a contar con cada uno de ellos.

6. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, en el título “Beneficio tributario”, respecto del beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, se incorpora que pueden acogerse a dicho beneficio la serie COL Z. Asimismo, se incorpora que la serie COL Z APV/APVC puede acogerse al beneficio del artículo 42 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

7. En el mismo título H sobre “Otra información Relevante” se agregó un párrafo adicional, denominado “Bomberos de Chile” con objeto de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de la Comisión para el Mercado Financiero y la ley N°21.433 que incorporó el art. 38 bis a la ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Administración de Carteras Individuales, y que ordena a las Sociedades Administradoras a rescatar las cuotas de aquellos partícipes que hubieren fallecido y que no hubieren sido registradas por sus respectivos herederos y legatarios, después de cumplirse determinado plazo y formalidades para su posterior traspaso a la Junta Nacional de Bomberos de Chile. Asimismo, se agregó en la misma sección del Reglamento Interno, un párrafo relativo al art. 26 bis de la ley N°20.712, incorporado por la ley N°21.374, y que refiere a la obligación de la Administradora de entregar a la Junta Nacional de Bomberos aquellos dineros que hubieran quedado producto de la liquidación del fondo y que no hubieran sido cobrados por los respectivos partícipes, en los plazos y condiciones que establece la ley.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

Durante el ejercicio 2022 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 1, “Series”, se efectúan las siguientes modificaciones:

a. Respecto de la Serie D, en la sección “Otra característica relevante”, se incluye el párrafo final “Por su parte, aquellos aportantes titulares de cuotas de esta Serie con saldos inferiores al monto antes indicado, ellos no podrán efectuar nuevos aportes a esta serie, a no ser que, con dicho aporte, se alcance el límite indicado”.

b. Respecto de la Serie P, (i) se modifica el requisito de ingreso por “Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000 (doscientos cincuenta millones de pesos)”; y (ii) se modifican las otras características relevantes, reemplazándola por “Orientada a inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo, por montos iguales o superiores a \$250.000.000 (doscientos cincuenta millones de pesos) y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario o ahorro previsional voluntario colectivo, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N° 3500. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos aportantes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, por el mínimo indicado anteriormente, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores al límite antes señalado. Por su parte, aquellos aportantes titulares de cuotas de esta Serie con saldos inferiores al monto antes indicado, ellos no podrán efectuar nuevos aportes a esta serie, a no ser que, con dicho aporte, se alcance el límite indicado. Asimismo, los beneficios se repartirán a los titulares de cuotas de esta Serie P en dinero y no mediante la reinversión en cuotas de esta serie.”.

c. Se incorpora una nueva Serie R, estableciendo como requisito de ingreso aportes por montos iguales o superiores a \$1.000.000.000, el valor cuota inicial es de \$1.000, la moneda en que se recibirán los aportes y pagarán los rescates será en pesos chilenos y se establecen las demás características de la serie.

2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo” se (i) aumenta la remuneración de la Serie P a hasta un 2,40% anual IVA incluido; y (ii) se incorpora la referencia a la nueva serie R y el monto de la remuneración que ésta soportará.

3. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, (i) respecto de la Serie P, se elimina la referencia al plazo de permanencia, estableciendo que no se contempla remuneración de cargo del partícipe; y (ii) se incorpora la referencia a la nueva serie R, señalando que no contempla remuneración de cargo del partícipe.

Nota 1: Información General, continuación

Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

4. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 4, “Remuneración aportada al Fondo”, se incorpora la referencia a la nueva serie R, y se especifica que respecto de ella, se aportará la remuneración al Fondo.
5. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de cuotas”, número 2, “Aportes y rescates en instrumentos”, se incluye la referencia a la Serie R.
6. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, en el título “Política de reparto de beneficios”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. En el primer párrafo, se modifica la expresión “a la medianoche del quinto día hábil” por “a la medianoche del día hábil”.
 - b. En el segundo párrafo, se incorpora al comienzo la frase “Salvo lo señalado más adelante respecto de las Series P y R, (...)”.
 - c. En el literal (i) y en el literal (ii) ambos del sexto párrafo, se incluye la referencia a la Serie R.
 - d. Se incorpora un nuevo párrafo final del siguiente tenor: “En el caso de las series P y R, el Fondo efectuará el reparto de los beneficios correspondientes a dichas series, el día hábil posterior al momento de la recepción por parte del Fondo, del beneficio respectivo que debe ser repartido. El reparto se realizará en dinero en efectivo, vale vista, cheque o transferencia electrónica según instrucción del partícipe a prorrata de su participación en la serie respectiva.”.
7. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, en el título “Beneficio tributario”, en el primer párrafo se incluye la referencia a la nueva serie R.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

a) Bases de Preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo Zurich Chile Acciones correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2023 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2022. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2023.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera, continuación

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera, Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda y el rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2023	31.12.2022
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	36.789,36	35.110,98
Dólar Estadounidense (USD)	877.12	855.86

g) Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Reconocimiento inicial, y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

h) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

j) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

k) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2023 ha emitido 77.804.917,8909 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie A
Serie B-APV/APVC
Serie COL-Z
Serie COL-A-APv/APVC
Serie CUI
Serie D
Serie E
Serie N
Serie R
Serie W
Serie W-APV
Serie Z

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

m) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

n) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

o) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

p) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

q) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a:

comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

r) Reparto de Beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de estos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios.

Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de estas, provenientes de los emisores de los valores.

s) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas se han diseñado en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Contratos de Seguro (NIIF 17).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de la estimación contable (NIC 8).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelación de políticas contables (NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (NIC 12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar (NIC 12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16	Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
NIC 7 y NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
NIC 21	Falta de intercambiabilidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2022.

Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”. La inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del Fondo.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web www.zurich.cl.

Tipo de instrumento	%	%
	Mínimo	Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES		
Instrumentos de deuda emitidos por el Estado o el Banco Central de Chile.	0%	10%
Instrumentos de deuda emitidos por bancos e instituciones Financieras.	0%	10%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	10%
Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	%	%
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDO POR EMISORES NACIONALES	Mínimo	Máximo
Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	100%
Acciones de sociedades anónimas abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión de los regulados por la ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
El Fondo invertirá como mínimo un 90% del valor de sus activos en acciones chilenas con presencia bursátil.		
Con todo, el Fondo no podrá poseer más del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Tampoco podrá poseer más del 10% de la deuda del Estado de Chile.		

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Diversificación de las inversiones:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley de Mercado de Valores.	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.	No aplica
Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas:	10% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Unidad de Fomento	10%
Dólar de Estados Unidos	10%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo.

Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Objetivo de los contratos de derivados

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros. Las operaciones de derivados no podrán dar lugar, en ningún caso, a que el Fondo se aparte de lo establecido en el numeral B.1 “Objeto de Inversión”.

Tipos de contrato

Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros, forwards y swaps

Tipos de operación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards, futuros y swaps, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- Acciones en las cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- Cuotas de fondos mutuos y/o inversiones nacionales en las cuales el Fondo está autorizado a invertir; y,
- Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir

Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:

- Acciones en las cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- Cuotas de fondos mutuos y/o inversiones nacionales en las cuales el Fondo está autorizado a invertir; y,
- Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) ya sea dentro o fuera de Chile.

Contrapartes

Las contrapartes con las que opere el Fondo deberán estar sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero u otro organismo de similar competencia, según corresponda.

Límites

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones de Compra con retroventa y de venta con retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública.

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

El Fondo contempla efectuar adquisición de instrumentos con retroventa en el mercado nacional. Estas operaciones se realizarán en mercados OTC, con excepción de aquellas operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, las cuales deberán realizarse en mercados bursátiles.

Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- d) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's

Así mismo el Fondo podrá realizar en el futuro operaciones que la ley y la Comisión para el Mercado Financiero autorice. Las operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse respecto de aquellos instrumentos en los cuales pueda invertir directamente el Fondo, conforme a lo señalado en su política de inversiones.

Contrapartes

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88 de la ley 18.045 del mercado de valores.

Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo, en todo caso, deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

Limites

El Fondo podrá mantener hasta un 10% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no podrán mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Así mismo el Fondo podrá realizar en el futuro operaciones que la ley y la Comisión para el Mercado Financiero autorice.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse respecto de aquellos instrumentos en los cuales pueda invertir directamente, conforme a la política de inversiones del Fondo.

Contrapartes

Estas operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, o a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercados de Valores.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Limites

El Fondo podrá mantener hasta un 30% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no estará sujeto a límites respecto a los instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados a los cuales dirigirá las inversiones el Fondo deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión señalados en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace.

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

La duración máxima de la cartera de inversiones será del Fondo será de 90 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevantes; y,
- b) El riesgo de crédito de los emisores de los instrumentos elegibles.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Pesos de Chile y Unidad de Fomento, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones”.

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

No Aplica

Nota 5: Administración de Riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora. De esta manera, se contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de este, así como también los respectivos procesos que complementan y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, compliance y la Gerencia de riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

- **Gestión de Riesgo Financiero.**

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo mercado (riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

- Riesgo Cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

- Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de tipo de interés, continuación

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

- Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2023	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2022	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
AAA	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	38.538.303	50,6790	34.608.972	53,4009
N-2	18.206.944	23,9427	13.092.419	20,2013
N-3	13.064.414	17,1801	10.044.118	15,4979
N-4	2.810.671	3,6961	-	-
NA	3.274.141	4,3056	6.911.155	10,6638
Total	75.894.473	99,8035	64.656.664	99,7639

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá de ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Riesgo de Crédito, continuación

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Instrumentos de capitalización	75.894.473	64.656.664
Títulos de Deuda	-	-
Otros Instrumentos	-	-
Total	75.894.473	64.656.664
Derivados	-	-
Total	-	-

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en Custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	mas de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	42.897	-	-	-	-
Rescates por pagar	300	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	35.091	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	34.282	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación	112.570	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	mas de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	74.962	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	31.473	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	18.506	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación	124.941	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	75.894.473	75.894.473
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	75.894.473	75.894.473
Derivados	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	64.656.664	64.656.664
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	64.656.664	64.656.664
Derivados	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

- Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	75.894.473	-	-	75.894.473
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Emitidos por Bancos Y Financieras Extranjeras	-	-	-	-
Bonos Banco Central de Chile, en UF	-	-	-	-
Bonos de Empresas	-	-	-	-
Bonos Emitidos por Empresas Extranjeras	-	-	-	-
Bonos Empresas Nacionales Emitidos en el Extranjero	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	75.894.473	-	-	75.894.473
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	64.656.664	-	-	64.656.664
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Emitidos por Bancos Y Financieras Extranjeras	-	-	-	-
Bonos Banco Central de Chile, en UF	-	-	-	-
Bonos de Empresas	-	-	-	-
Bonos Emitidos por Empresas Extranjeras	-	-	-	-
Bonos Empresas Nacionales Emitidos en el Extranjero	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N° 19.220)	-	-	-	-
Total Activos	64.656.664	-	-	64.656.664
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Nota 6: Juicios y Estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

Activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	Al 31 de diciembre del	
	2023	2022
	M\$	M\$
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado		
Instrumentos de capitalización	75.894.473	64.656.664
títulos de Deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
títulos de Deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	75.894.473	64.656.664

Efecto en Resultado

	2023	2022
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	(134.438)	36.356
Total Resultado en venta de instrumentos financieros	(134.438)	36.356

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2023	2022
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	64.658.169	34.062.331
Intereses y Reajustes	16.364	69.738
Diferencia de cambio	-	(142)
Aumento/disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	5.935.913	3.075.325
Compras (+)	42.452.541	56.039.278
Ventas (-)	(37.389.685)	(28.637.681)
Otros Movimientos	221.171	49.320
Saldo Final al 31 de diciembre	75.894.473	64.658.169

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

- Composición de la cartera

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023					Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	75.894.473	-	75.894.473	99,8034	64.656.664	-	64.656.664	99,7638
C.F.I y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	75.894.473	-	75.894.473	99,8034	64.656.664	-	64.656.664	99,7638
Total	75.894.473	-	75.894.473	99,8034	64.656.664	-	64.656.664	99,7638

Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene no Activos financieros a costo amortizado.

Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2023 M\$	2022 M\$
Efectivo en banco (CLP)	149.480	151.568
Total Efectivo y efectivo equivalente	149.480	151.568

Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Otras cuentas por cobrar.

Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Otros activos comprende los siguientes saldos:

	2023 M\$	2022 M\$
Otros activos	-	1.505
Total Otros activos	-	1.505

Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Cuentas por pagar a intermediarios comprende los siguientes saldos:

	<u>2023</u> <u>M\$</u>	<u>2022</u> <u>M\$</u>
Cuentas por pagar a intermediarios	42.897	74.962
Total Cuentas por pagar a intermediarios	42.897	74.962

Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	<u>2023</u> <u>M\$</u>	<u>2022</u> <u>M\$</u>
Rescates por pagar	300	-
Total Rescates por pagar	300	-

Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	<u>2023</u> <u>M\$</u>	<u>2022</u> <u>M\$</u>
Remuneraciones por pagar	35.091	31.473
Total Remuneraciones sociedad administradora	35.091	31.473

Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Otros documentos y cuentas por pagar	34.282	18.506
Total Otros documentos y cuentas por pagar	34.282	18.506

Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Otros pasivos.

Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Intereses y Reajustes comprende los siguientes saldos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Intereses y Reajustes	16.364	69.738
Total Intereses y Reajustes	16.364	69.738

Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos por dividendos	395.343	260.973
Total Ingresos por dividendos	395.343	260.973

Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Otros ingresos comprende los siguientes saldos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Otros Ingresos	(7.567)	-
Total Otros Ingresos	(7.567)	-

Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	<u>2023</u> <u>M\$</u>	<u>2022</u> <u>M\$</u>
Comisión de administración	<u>(395.905)</u>	<u>(416.752)</u>
Total Comisión de administración	<u>(395.905)</u>	<u>(416.752)</u>

Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración.

Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	<u>2023</u> <u>M\$</u>	<u>2022</u> <u>M\$</u>
Otros gastos de operación	<u>(191.660)</u>	<u>(158.163)</u>
Total Otros gastos de operación	<u>(191.660)</u>	<u>(158.163)</u>

Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2023:

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	836,3694	2.331.710,3524	1.950.171
Serie B-APV/APVC	863,1148	930.471,7145	803.104
Serie COL-A	1.107,8195	5.595,3798	6.199
Serie COL-A-APV/APVC	1.107,4455	83,6312	93
Serie CUI	738,1522	10.403.382,8383	7.679.280
Serie D	1.032,4765	4.196.700,7136	4.332.995
Serie E	878,3231	9.565,1454	8.401
Serie N	1.209,0818	2.433.361,1289	2.942.133
Serie R	1.081,2059	39.153.012,3637	42.332.467
Serie W	1.182,0499	282,4720	334
Serie W- APV	1.220,5717	102,4651	125
Serie Z	865,6226	18.340.649,6860	15.876.081

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2022:

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	797,3615	2.217.236,0429	1.767.938
Serie B-APV/APVC	818,1821	837.632,0623	685.336
Serie D	949,7447	3.129.634,3517	2.972.354
Serie E	806,5326	23.711.350,3300	19.123.978
Serie N	1.111,2620	2.256.618,2606	2.507.694
Serie Z	796,5458	15.716.675,3915	12.519.051
Serie CUI	703,8659	10.600.817,5667	7.461.554
Serie R	992,7839	17.774.840,0784	17.646.576
Serie W	1.116,5207	186,1085	208
Serie W-APV	1.126,1177	95,0247	107

FONDO MUTUO ZURICH CHILE ACCIONES

Notas a los Estados Financieros

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos)**Nota 27: Cuotas en circulación, continuación**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2023

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL - Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE E	SERIE N	SERIE R	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	2.217.236,0429	837.632,0623	-	-	10.600.817,5667	3.129.634,3517	23.711.350,3300	2.256.618,2606	17.774.840,0784	186,1085	95,0247	15.716.675,3915
Cuotas Aportadas	1.319.130,0731	444.485,6256	7.732,0802	79,4248	98.481,4187	1.019.869,9182	1.137.066,5298	310.394,6611	32.547.815,3832	833,8276	0,0500	7.438.832,9037
Cuotas rescatadas	1.356.014,8127	409.563,7089	2.136,7004	-	1.100.699,0804	208.526,4245	25.105.854,3230	311.568,7975	13.904.228,2925	760,1452	-	6.086.003,7054
Cuotas por distribución de beneficios	151.359,0491	57.917,7355	-	4,2064	804.782,9333	255.722,8682	267.002,6086	177.917,0047	2.734.585,1946	22,6811	7,3904	1.271.145,0962
Saldo Final al 31-12-2023	2.331.710,3524	930.471,7145	5.595,3798	83,6312	10.403.382,8383	4.196.700,7136	9.565,1454	2.433.361,1289	39.153.012,3637	282,4720	102,4651	18.340.649,6860

Año 2022

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE E	SERIE N	SERIE R	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	2.800.276,4440	682.319,4847	10.304.393,6427	2.060.056,7374	12.628.573,3176	1.142.510,4408	-	-	-	18.189.804,3551
Cuotas Aportadas	13.705.056,1973	5.257.774,2554	524.486,0124	1.536.183,9938	27.303.242,5146	912.111,0793	17.659.465,8720	7.357,9460	90,6355	6.548.479,0269
Cuotas rescatadas	14.608.838,7236	5.205.541,9480	1.213.495,6145	730.741,7622	18.228.502,8827	-	114.337,9376	7.193,4887	-	10.496.369,0909
Cuotas por distribución de beneficios	320.742,1252	103.080,2702	985.433,5261	264.135,3827	2.008.037,3805	201.996,7405	229.712,1440	21,6512	4,3892	1.474.761,1004
Saldo Final al 31-12-2022	2.217.236,0429	837.632,0623	10.600.817,5667	3.129.634,3517	23.711.350,3300	2.256.618,2606	17.774.840,0784	186,1085	95,0247	15.716.675,3915

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Nota 28: Distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2023 el Fondo realizó las siguientes distribuciones de beneficios a los partícipes:

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto por distribuir
ENEL CHILE S.A.	27-01-2023	11.825
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	27-01-2023	17.976
BANCO DE CHILE	23-03-2023	517.715
VINA CONCHA Y TORO S.A.	31-03-2023	2.168
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	04-04-2023	93.209
SONDA S.A.	21-04-2023	5.498
BANCO ITAU CHILE	25-04-2023	30.708
COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S.A	25-04-2023	16.065
BANCO SANTANDER-CHILE	26-04-2023	139.999
COMPAÑIA DE CERVECERIAS UNIDAS	27-04-2023	2.736
SMU S.A.	28-04-2023	7.841
AGUAS ANDINAS S.A	28-04-2023	19.712
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.	04-05-2023	10.208
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	09-05-2023	10.506
CENCOSUD SHOPPING S.A.	09-05-2023	10.518
EMPRESAS C.M.P.C. S.A.	10-05-2023	65.783
CENCOSUD S.A.	10-05-2023	116.937
PARQUE ARAUCO S.A.	11-05-2023	15.036
EMPRESAS COPEC S.A	11-05-2023	74.037
COLBUN S.A.	12-05-2023	39.019
Saldo Parcial		1.207.496

Nota 28: Distribución de beneficio a los partícipes, continuación

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto por distribuir
RIPLEY CORP S.A.	18-05-2023	19.480
SOC.QUIM.Y MINERA DE CHILE S.A.	18-05-2023	165.955
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	18-05-2023	11.276
VINA CONCHA Y TORO S.A.	19-05-2023	14.073
SOC. DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.	24-05-2023	55.028
CIA.SUDAMERICANA DE VAPORES S.A.	25-05-2023	345.334
ENEL CHILE S.A.	26-05-2023	111.571
QUINENCO S.A.	26-05-2023	162.749
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	26-05-2023	18.559
SMU S.A.	05-06-2023	5.744
SOC.QUIM.Y MINERA DE CHILE S.A.	20-07-2023	50.619
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	25-08-2023	10.723
SONDA S.A.	07-09-2023	4.044
SMU S.A.	07-09-2023	4.899
VINA CONCHA Y TORO S.A.	29-09-2023	1.861
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	26-10-2023	11.407
SOC.QUIM.Y MINERA DE CHILE S.A.	09-11-2023	49.038
CENCOSUD SHOPPING S.A.	16-11-2023	29.743
COMPAÑIA DE CERVECERIAS UNIDAS	29-11-2023	9.679
SMU S.A.	05-12-2023	2.879
Saldo Parcial		1.084.661

Nota 28: Distribución de beneficio a los partícipes, continuación

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto por distribuir
SOC.QUIM.Y MINERA DE CHILE S.A.	14-12-2023	39.660
EMPRESAS COPEC S.A	14-12-2023	11.289
PARQUE ARAUCO S.A.	14-12-2023	5.886
COLBUN S.A.	15-12-2023	53.294
AGUAS ANDINAS S.A	15-12-2023	16.138
SOC. DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.	20-12-2023	7.342
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.	20-12-2023	8.949
Saldo Parcial		142.537
Total		2.434.705

Nota 28: Distribución de beneficio a los partícipes, continuación

Durante los ejercicios 2022 el Fondo realizó las siguientes distribuciones de beneficios a los partícipes:

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto por distribuir
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	28-01-2022	14.572
ENEL AMERICAS SA	28-01-2022	17.620
ENEL CHILE S.A.	28-01-2022	3.105
ITAU CORPBANCA	24-03-2022	31.304
AGUAS ANDINAS S.A	29-03-2022	24.004
BANCO DE CHILE	31-03-2022	289.951
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.	01-04-2022	12.798
PARQUE ARAUCO S.A.	18-04-2022	17.455
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	22-04-2022	72.002
COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S.A	25-04-2022	158.879
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	26-04-2022	97.256
PLAZA S.A.	28-04-2022	3.303
S.A.C.I. FALABELLA	28-04-2022	59.503
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	28-04-2022	34.200
BANCO SANTANDER-CHILE	28-04-2022	193.062
COMPAÑIA DE CERVECERIAS UNIDAS	28-04-2022	31.614
SMU S.A.	29-04-2022	10.666
QUINENCO S.A.	02-05-2022	60.770
SECURITY HOLDINGS S.A.	02-05-2022	12.145
CENCOSUD SHOPPING S.A.	03-05-2022	18.018
Saldo Parcial		1.162.227

Nota 28: Distribución de beneficio a los partícipes, continuación

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto por distribuir
CENCOSUD S.A.	04-05-2022	214.053
SOC.QUIM.Y MINERA DE CHILE S.A.	05-05-2022	7.918
EMPRESAS C.M.P.C. S.A.	11-05-2022	50.762
RIPLEY CORP S.A.	11-05-2022	6.940
COLBUN S.A.	12-05-2022	32.490
EMPRESAS COPEC S.A	12-05-2022	63.578
VINA CONCHA Y TORO S.A.	19-05-2022	11.436
ENEL CHILE S.A.	27-05-2022	8.111
CIA.SUDAMERICANA DE VAPORES S.A.	27-05-2022	158.835
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	31-05-2022	161.086
ENEL AMERICAS SA	31-05-2022	24.278
SMU S.A.	06-06-2022	22.801
SOC.QUIM.Y MINERA DE CHILE S.A.	09-06-2022	297.546
CIA.SUDAMERICANA DE VAPORES S.A.	15-06-2022	401.521
QUINENCO S.A.	24-06-2022	166.828
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	26-08-2022	22.237
COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S.A	29-08-2022	35.396
EMPRESAS C.M.P.C. S.A.	01-09-2022	142.144
SMU S.A.	06-09-2022	11.814
SONDA S.A.	09-09-2022	6.755
Saldo Parcial		1.846.529

Nota 28: Distribución de beneficio a los partícipes, continuación

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto por distribuir
VINA CONCHA Y TORO S.A.	30-09-2022	3.920
SOC.QUIM.Y MINERA DE CHILE S.A.	06-10-2022	182.608
S.A.C.I. FALABELLA	19-10-2022	31.130
PLAZA S.A.	19-10-2022	7.738
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	28-10-2022	22.559
CENCOSUD SHOPPING S.A.	08-11-2022	54.433
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	01-12-2022	20.491
SMU S.A.	07-12-2022	12.622
EMPRESAS C.M.P.C. S.A.	12-12-2022	117.001
SOC.QUIM.Y MINERA DE CHILE S.A.	15-12-2022	221.816
EMPRESAS COPEC S.A	15-12-2022	113.017
COLBUN S.A.	16-12-2022	43.741
AGUAS ANDINAS S.A	16-12-2022	23.756
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.	21-12-2022	13.485
COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S.A	23-12-2022	11.955
VINA CONCHA Y TORO S.A.	27-12-2022	3.255
COMPAÑIA DE CERVECERIAS UNIDAS	29-12-2022	26.042
Saldo Parcial		909.569
Total		3.918.325

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

l Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie COL-Z (%)	Serie COL-Z/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie E (%)	Serie N (%)	Serie R (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	0,7812	0,8300	-	-	0,7795	1,0877	1,1053	1,0950	1,1001	0,8652	1,0573	1,0847
Febrero	1,0572	1,1014	-	-	1,0556	1,3348	1,3503	1,3413	1,3466	1,1315	1,3104	1,3320
Marzo	(2,8141)	(2,7670)	-	-	(2,8157)	(2,5184)	(2,5045)	(2,5115)	(2,4905)	(2,7408)	(2,5426)	(2,5214)
Abril	0,2883	0,3353	0,6641	0,6405	0,2867	0,5835	0,5978	0,5905	0,5973	0,3683	0,5604	0,5805
Mayo	(3,4988)	(3,4521)	(3,1717)	(3,1681)	(3,5005)	(3,2053)	(3,1914)	(3,1984)	(3,1914)	(3,4239)	(3,2260)	(3,2082)
Junio	5,3867	5,4361	5,7329	5,7346	5,3849	5,6969	5,7116	5,7042	5,7116	5,4639	5,6782	5,6938
Julio	9,9359	9,9892	10,3091	10,3072	9,9341	10,2703	10,2861	10,2782	10,2861	10,0281	10,2367	10,2670
Agosto	(6,3706)	(6,3253)	(6,0527)	(6,0508)	(6,3722)	(6,0858)	(6,0723)	(6,0791)	(6,0723)	(6,2951)	(6,1235)	(6,0886)
Septiembre	(3,2797)	(3,2344)	(2,9620)	(2,9609)	(3,2813)	(2,9950)	(2,9816)	(2,9883)	(2,9816)	(3,2047)	(3,0110)	(2,9979)
Octubre	(7,6426)	(7,5979)	(7,3589)	(7,3606)	(7,6442)	(7,3617)	(7,3484)	(7,3550)	(7,3484)	(7,5750)	(7,3806)	(7,3645)
Noviembre	6,9382	6,9883	7,2525	7,2506	6,9364	7,2530	7,2679	7,2604	7,2679	7,0164	7,2344	7,2498
Diciembre	5,6696	5,7208	5,9905	5,9910	5,6678	5,9911	6,0064	5,9986	6,0063	5,7501	5,9572	5,9878

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año (%)	últimos dos años (%)	últimos tres años (%)
Serie A	4,8921	13,6814	5,3769
Serie B-APV/APVC	5,4918	14,9849	7,1946
Serie D	8,7110	21,9075	16,8588
Serie E	8,9011	22,3522	17,5017
Serie N	8,8026	22,1131	17,1546
Serie Z	8,6720	22,0407	17,2257
Serie CUI	4,8711	13,6531	5,3507
Serie R	8,9065	-	-
Serie W	5,8691	-	-
Serie W-APV	8,3876	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)
Enero	0,3256	-	0,5518
Febrero	0,4688	-	0,6766
Marzo	(2,9468)	-	(2,7229)
Abril	(0,4012)	(0,0982)	(0,1778)
Mayo	(3,9728)	(3,6903)	(3,7480)
Junio	5,2707	5,5688	5,5125
Julio	10,1125	10,4310	10,3603
Agosto	(6,5359)	(6,2621)	(6,3346)
Septiembre	(3,4141)	(3,1411)	(3,1911)
Octubre	(8,0817)	(7,8457)	(7,8656)
Noviembre	6,4739	6,7349	6,7188
Diciembre	5,0728	5,3414	5,3077

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	0,6791	(3,1355)	(15,2967)
Serie W-APV	3,4428	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2022

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie E (%)	Serie N (%)	Serie R (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	5,2619	5,3129	5,2619	5,5624	5,5789	5,5699	-	-	-	5,5807
Febrero	(0,6160)	(0,5725)	(0,6160)	(0,3598)	(0,3457)	(0,3533)	-	(0,4721)	(0,4721)	(0,3442)
Marzo	7,6333	7,6854	7,6332	7,9405	7,9574	7,9482	-	8,1594	8,1594	7,9592
Abril	(5,1918)	(5,1474)	(5,1918)	(4,9300)	(4,9155)	(4,9234)	-	(4,9621)	(4,8246)	(4,9140)
Mayo	9,4838	9,5368	9,4838	9,7963	9,8135	9,8041	-	9,7349	9,8199	9,8153
Junio	(9,1460)	(9,1034)	(9,1460)	(8,8950)	(8,8812)	(8,8887)	-	(8,9434)	(8,8919)	(8,8797)
Julio	5,8919	5,9432	5,8919	6,1941	6,2108	6,2017	-	6,1363	6,1925	6,2126
Agosto	3,0543	3,1042	3,0543	3,3484	3,3646	3,3558	-	3,2929	3,3468	3,3663
Septiembre	(6,5059)	(6,4620)	(6,5059)	(6,2476)	(6,2334)	(6,2411)	-	(6,3161)	(6,2730)	(6,2319)
Octubre	0,7855	0,8343	0,7839	1,0908	1,1082	1,0980	-	0,9990	1,0562	1,0891
Noviembre	1,2966	1,3441	1,2950	1,5948	1,6119	1,6018	-	1,3794	1,5645	1,5918
Diciembre	(2,0134)	(1,9660)	(2,0151)	(1,7154)	(1,6983)	(1,7084)	(1,6990)	(1,9284)	(1,7448)	(1,7184)

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2022

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie A	8,3794	0,4622	(17,0635)
Serie B-APV/APVC	8,9990	1,6142	(15,6329)
Serie D	12,1391	7,4950	(8,2288)
Serie E	12,3517	7,8976	(7,7152)
Serie N	12,2336	7,6763	-
Serie Z	12,3019	7,8710	(7,7195)
Serie CUI	8,3740	0,4573	(17,0675)

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2022

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)
Enero	4,5675	-
Febrero	(1,6020)	(1,5026)
Marzo	7,0455	7,5167
Abril	(6,4703)	(6,1519)
Mayo	7,8507	8,1294
Junio	(10,2223)	(10,0134)
Julio	4,8956	5,1425
Agosto	1,8267	2,0662
Septiembre	(7,6135)	(7,4268)
Octubre	(0,1628)	0,0570
Noviembre	0,7285	0,9476
Diciembre	(2,8013)	(2,5820)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2022

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	(3,7889)	(15,8680)	(31,9749)
Serie W-APV	-	-	-

Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2023						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	75.894.473	100,0000	99,8034	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	-	-	-
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	75.894.473	100,0000	99,8034	-	-	-

Resumen Custodia de valores 2023			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	75.894.473	100,0000	99,8034

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2022						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	64.656.666	100,0000	99,7638	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	-	-	-
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	64.656.666	100,0000	99,7638	-	-	-

Resumen Custodia de valores 2022			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	64.656.666	100,0000	99,7638

Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 32: Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Itaú	Banco Itaú	20.733,19	06-01-2023	10-01-2024

Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración

El fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.57% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie B-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie D: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.40% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie E: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.25% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie H-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.80% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

c) Remuneración por Administración, continuación

Serie I-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.60% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie EXT: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Z: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.01% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.57% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie N: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.50% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie P: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.40% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie R: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.25% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

d) Remuneración por Administración, continuación

Serie Preferente APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.85% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.094% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI Preferente: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W-APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.50% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

e) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

Nota 35: Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie A					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	803,5903	65.655.574	5.177	925	
Febrero	812,0858	66.488.582	4.774	918	
Marzo	789,2332	67.160.973	5.226	913	
Abril	791,5085	68.762.000	4.630	903	
Mayo	763,8151	68.623.087	4.778	902	
Junio	804,9593	74.091.832	4.592	894	
Julio	884,9395	84.776.691	5.095	907	
Agosto	828,5636	77.708.995	5.737	910	
Septiembre	801,389	75.734.081	4.657	902	
Octubre	740,1421	69.020.671	4.376	891	
Noviembre	791,4946	72.456.871	4.136	889	
Diciembre	836,3694	76.043.952	5.688	890	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie B-APV/APVC					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	824,9729	65.655.574	1.725	409	
Febrero	834,059	66.488.582	1.579	407	
Marzo	810,9807	67.160.973	1.722	401	
Abril	813,6999	68.762.000	1.439	396	
Mayo	785,6103	68.623.087	1.514	397	
Junio	828,3165	74.091.832	1.524	394	
Julio	911,0584	84.776.691	1.691	395	
Agosto	853,4317	77.708.995	1.688	392	
Septiembre	825,8283	75.734.081	1.371	393	
Octubre	763,083	69.020.671	1.795	393	
Noviembre	816,4096	72.456.871	1.932	391	
Diciembre	863,1148	76.043.952	2.075	389	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	65.655.574	-	-
Febrero	-	66.488.582	-	-
Marzo	1.015.0000	67.160.973	-	1
Abril	1.021,7410	68.762.000	-	3
Mayo	989,3348	68.623.087	-	4
Junio	1.046,0526	74.091.832	-	4
Julio	1.153,8916	84.776.691	-	4
Agosto	1.084,0499	77.708.995	-	3
Septiembre	1.051,9404	75.734.081	-	2
Octubre	974,5288	69.020.671	-	2
Noviembre	1.045,2061	72.456.871	-	2
Diciembre	1.107,8195	76.043.952	-	2

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	65.655.574	-	-
Febrero	-	66.488.582	-	-
Marzo	1.014,8581	67.160.973	-	1
Abril	1.021,3587	68.762.000	-	2
Mayo	989,0013	68.623.087	-	3
Junio	1.045,7166	74.091.832	-	3
Julio	1.153,5012	84.776.691	-	3
Agosto	1.083,7050	77.708.995	-	3
Septiembre	1.051,6177	75.734.081	-	3
Octubre	974,2122	69.020.671	-	3
Noviembre	1.044,8485	72.456.871	-	3
Diciembre	1.107,4455	76.043.952	-	3

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie CUI					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)		Numero de Participes
Enero	709,3523	65.655.574	22.335		1
Febrero	716,8405	66.488.582	20.533		1
Marzo	696,6563	67.160.973	22.664		1
Abril	698,6533	68.762.000	21.848		1
Mayo	674,1972	68.623.087	23.072		1
Junio	710,5023	74.091.832	22.287		1
Julio	781,0841	84.776.691	24.160		1
Agosto	731,312	77.708.995	24.174		1
Septiembre	707,3153	75.734.081	22.137		1
Octubre	653,247	69.020.671	21.830		1
Noviembre	698,5591	72.456.871	21.080		1
Diciembre	738,1522	76.043.952	22.882		1

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie D					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	960,0754	65.655.574	535	15	
Febrero	972,8904	66.488.582	500	15	
Marzo	948,3887	67.160.973	554	16	
Abril	953,9225	68.762.000	540	16	
Mayo	923,3466	68.623.087	587	16	
Junio	975,9485	74.091.832	589	17	
Julio	1.076,1817	84.776.691	690	18	
Agosto	1.010,6875	77.708.995	703	18	
Septiembre	980,4171	75.734.081	686	18	
Octubre	908,2421	69.020.671	695	18	
Noviembre	974,1167	72.456.871	691	18	
Diciembre	1.032,4765	76.043.952	766	18	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie E				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	815,4472	65.655.574	481	5
Febrero	826,4581	66.488.582	659	5
Marzo	805,7598	67.160.973	1.288	5
Abril	810,5765	68.762.000	43	4
Mayo	784,7075	68.623.087	2	4
Junio	829,5266	74.091.832	2	4
Julio	914,8526	84.776.691	2	4
Agosto	859,3004	77.708.995	1	3
Septiembre	833,6799	75.734.081	1	3
Octubre	772,418	69.020.671	1	3
Noviembre	828,5569	72.456.871	1	3
Diciembre	878,3231	76.043.952	1	3

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie N					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.123,4300	65.655.574	275	2	
Febrero	1.138,4990	66.488.582	254	2	
Marzo	1.109,9059	67.160.973	279	2	
Abril	1.116,4595	68.762.000	271	2	
Mayo	1.080,7512	68.623.087	292	2	
Junio	1.142,3994	74.091.832	290	2	
Julio	1.259,8177	84.776.691	322	2	
Agosto	1.183,2325	77.708.995	334	3	
Septiembre	1.147,8739	75.734.081	338	3	
Octubre	1.063,4474	69.020.671	335	3	
Noviembre	1.140,6578	72.456.871	326	3	
Diciembre	1.209,0818	76.043.952	337	2	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie R					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.003,7058	65.655.574	1.361	3	
Febrero	1.017,2218	66.488.582	1.259	3	
Marzo	991,8882	67.160.973	1.636	14	
Abril	997,8129	68.762.000	2.803	17	
Mayo	965,9687	68.623.087	3.030	17	
Junio	1.021,1405	74.091.832	3.082	17	
Julio	1.126,1764	84.776.691	3.532	17	
Agosto	1.057,7913	77.708.995	3.624	16	
Septiembre	1.026,2526	75.734.081	3.286	16	
Octubre	950,8397	69.020.671	3.133	16	
Noviembre	1.019,9454	72.456.871	2.953	17	
Diciembre	1.081,2059	76.043.952	3.210	15	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.126,1806	65.655.574	-	3
Febrero	1.138,9232	66.488.582	-	3
Marzo	1.107,7076	67.160.973	-	4
Abril	1.111,7869	68.762.000	-	4
Mayo	1.073,7208	68.623.087	-	7
Junio	1.132,3883	74.091.832	1	9
Julio	1.245,9452	84.776.691	-	11
Agosto	1.167,5114	77.708.995	-	11
Septiembre	1.130,0964	75.734.081	-	14
Octubre	1.044,4914	69.020.671	-	17
Noviembre	1.117,7767	72.456.871	-	17
Diciembre	1.182,0499	76.043.952	-	17

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W-APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.138,0241	65.655.574	-	3
Febrero	1.152,9372	66.488.582	-	3
Marzo	1.123,6224	67.160.973	-	3
Abril	1.129,9190	68.762.000	-	3
Mayo	1.093,4674	68.623.087	-	3
Junio	1.155,5567	74.091.832	-	3
Julio	1.273,8472	84.776.691	-	3
Agosto	1.195,8432	77.708.995	-	3
Septiembre	1.159,8370	75.734.081	-	3
Octubre	1.074,2341	69.020.671	-	3
Noviembre	1.151,9484	72.456.871	-	3
Diciembre	1.220,5717	76.043.952	-	3

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie Z					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	805,1856	65.655.574		100	7
Febrero	815,9107	66.488.582		90	7
Marzo	795,3383	67.160.973		109	7
Abril	799,9555	68.762.000		108	8
Mayo	774,2911	68.623.087		115	8
Junio	818,3775	74.091.832		116	8
Julio	902,4001	84.776.691		129	7
Agosto	847,4562	77.708.995		127	7
Septiembre	822,0505	75.734.081		120	7
Octubre	761,5107	69.020.671		129	7
Noviembre	816,7188	72.456.871		123	7
Diciembre	865,6226	76.043.952		132	7

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie A					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	774,4262	45.569.053	9.250	1.051	
Febrero	769,6559	40.448.200	19.439	1.014	
Marzo	828,4057	41.754.781	10.020	1.035	
Abril	785,3962	38.859.740	11.019	1.013	
Mayo	859,8814	58.153.232	8.200	991	
Junio	781,2371	57.884.541	7.993	978	
Julio	827,2667	59.882.135	7.630	964	
Agosto	852,5335	60.889.296	6.876	948	
Septiembre	797,0689	56.802.486	5.965	946	
Octubre	803,3295	58.136.016	5.443	941	
Noviembre	813,7457	58.431.309	5.288	933	
Diciembre	797,3615	64.809.737	5.191	936	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie B-APV/APVC					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	790,5134	45.569.053	2.605	440	
Febrero	785,9877	40.448.200	6.195	428	
Marzo	846,3938	41.754.781	2.171	428	
Abril	802,8265	38.859.740	2.348	425	
Mayo	879,3904	58.153.232	2.361	426	
Junio	799,3363	57.884.541	3.232	424	
Julio	846,8422	59.882.135	3.164	422	
Agosto	873,1295	60.889.296	2.360	415	
Septiembre	816,7076	56.802.486	1.723	414	
Octubre	823,5210	58.136.016	1.681	414	
Noviembre	834,5900	58.431.309	1.693	410	
Diciembre	818,1821	64.809.737	1.736	409	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie CUI					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	683,6536	45.569.053	20.969	2	
Febrero	679,4425	40.448.200	19.332	2	
Marzo	731,3060	41.754.781	22.416	2	
Abril	693,3378	38.859.740	22.197	2	
Mayo	759,0924	58.153.232	22.925	2	
Junio	689,6662	57.884.541	22.217	2	
Julio	730,3005	59.882.135	22.137	2	
Agosto	752,6058	60.889.296	23.517	2	
Septiembre	703,6424	56.802.486	23.175	2	
Octubre	709,1579	58.136.016	22.613	2	
Noviembre	718,3412	58.431.309	22.376	2	
Diciembre	703,8659	64.809.737	22.577	2	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie D					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	894,0442	45.569.053	361	13	
Febrero	890,8275	40.448.200	398	16	
Marzo	961,5635	41.754.781	464	14	
Abril	914,1588	38.859.740	464	16	
Mayo	1.003,7123	58.153.232	478	16	
Junio	914,4322	57.884.541	467	16	
Julio	971,0734	59.882.135	480	14	
Agosto	1.003,5889	60.889.296	504	16	
Septiembre	940,8886	56.802.486	459	16	
Octubre	951,1518	58.136.016	461	19	
Noviembre	966,3208	58.431.309	501	19	
Diciembre	949,7447	64.809.737	544	19	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie E					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	757,9134	45.569.053	237	9	
Febrero	755,2934	40.448.200	228	9	
Marzo	815,3951	41.754.781	280	9	
Abril	775,3140	38.859.740	259	9	
Mayo	851,3992	58.153.232	293	16	
Junio	775,7849	57.884.541	729	14	
Julio	823,9672	59.882.135	764	12	
Agosto	851,6904	60.889.296	789	8	
Septiembre	798,6012	56.802.486	777	8	
Octubre	807,4516	58.136.016	754	10	
Noviembre	820,4667	58.431.309	667	6	
Diciembre	806,5326	64.809.737	480	6	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie N					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.045,2826	45.569.053		174	2
Febrero	1.041,5892	40.448.200		216	2
Marzo	1.124,3768	41.754.781		250	2
Abril	1.069,0195	38.859.740		249	2
Mayo	1.173,8276	58.153.232		262	2
Junio	1.069,4898	57.884.541		262	2
Julio	1.135,8167	59.882.135		270	2
Agosto	1.173,9325	60.889.296		281	2
Septiembre	1.100,6661	56.802.486		277	2
Octubre	1.112,7517	58.136.016		269	2
Noviembre	1.130,5762	58.431.309		268	2
Diciembre	1.111,2620	64.809.737		275	2

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie R				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	1.009,9426	58.431.309	-	3
Diciembre	992,7839	64.809.737	564	4

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie W				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.059,0000	45.569.053	-	2
Febrero	1.054,0000	40.448.200	-	2
Marzo	1.140,0000	41.754.781	-	2
Abril	1.083,4323	38.859.740	-	4
Mayo	1.188,9033	58.153.232	1	4
Junio	1.082,5747	57.884.541	1	4
Julio	1.149,0048	59.882.135	1	4
Agosto	1.186,8399	60.889.296	1	4
Septiembre	1.111,8776	56.802.486	1	6
Octubre	1.122,9856	58.136.016	-	4
Noviembre	1.138,4755	58.431.309	-	4
Diciembre	1.116,5207	64.809.737	-	4

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie W-APV					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.059,0000	45.569.053	-	1	
Febrero	1.054,0000	40.448.200	-	1	
Marzo	1.140,0000	41.754.781	-	1	
Abril	1.085,0000	38.859.740	-	1	
Mayo	1.191,5463	58.153.232	-	2	
Junio	1.085,5948	57.884.541	-	2	
Julio	1.152,8207	59.882.135	-	2	
Agosto	1.191,4027	60.889.296	-	2	
Septiembre	1.116,6658	56.802.486	-	2	
Octubre	1.128,4597	58.136.016	-	2	
Noviembre	1.146,1146	58.431.309	-	3	
Diciembre	1.126,1177	64.809.737	-	3	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie Z					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)		Numero de Participes
Enero	748,8732	45.569.053		112	12
Febrero	746,2958	40.448.200		98	12
Marzo	805,6950	41.754.781		109	12
Abril	766,1031	38.859.740		105	12
Mayo	841,2986	58.153.232		109	12
Junio	766,5938	57.884.541		100	12
Julio	814,2189	59.882.135		101	12
Agosto	841,6282	60.889.296		105	12
Septiembre	789,1790	56.802.486		100	12
Octubre	797,7736	58.136.016		102	12
Noviembre	810,4727	58.431.309		101	12
Diciembre	796,5458	64.809.737		104	14

Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2023 y 2022.

Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Durante el periodo de 2023 y 2022, el fondo no ha tenido hechos relevantes.

Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 4 de enero de 2024 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2025. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 130432 por un monto de UF 19.936,93 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.